Mérida Yucatán, 23 de junio de 2015

Asunto: Informe del Fondo de Ahorro para el Retiro

## Asamblea General de la APAUADY

Los representantes del Sindicato ante el Comité Técnico del Fideicomiso de Administración del Fondo de Ahorro para el Retiro del Personal Académico de la UADY presentamos, por este medio, el informe correspondiente a la sesión de dicho comité, celebrada el día 25 de mayo de 2015.

La convocatoria de dicha reunión se recibió en tiempo y forma, y la reunión se desarrolló de acuerdo a los puntos establecidos en la orden del día:

- I.- Lista de asistencia.
- II.- Declaración de estar legalmente constituida la reunión.
- III.- Informe Financiero del Tesorero del Comité Técnico.
- IV.- Solicitudes pendientes de pago.
- V.- Asuntos generales
- VI.- Clausura de la Reunión

Referente a los puntos I y II, se hizo la presentación formal de los nuevos miembros del Comité Técnico en su carácter de representantes del Sindicato APAUADY. Estos son la M en C Guadalupe Soledad Siordia Montero, la Dra. Celia Isela Selem Salas y el Dr. Miguel Enrique Rosado Vallado. A continuación y debido a la ausencia del Dr. José Williams, presidente del Comité, fue nombrado en su lugar el CP: Mario Alayola Montañez, y como secretaria la M en C Guadalupe Soledad Siordia Montero, ambos en carácter accidental.

En el punto III referente al informe financiero correspondiente al periodo del 1 de julio al 31 de diciembre de 2014, nos permitimos destacar lo siguiente:

- a.- Se entregó el documento con el informe, en donde se describe los rubros generales de ingresos y egresos del fondo.
- b.- El monto del Fondo de Ahorro para el Retiro al 31 de diciembre es de \$ 134,604,373.95

En lo referente al punto IV se entrego el listado de solicitudes pendientes de pago de este fondo

No habiendo mas asuntos por tratar se dio por concluida la sesión.

## **ATENTAMENTE**

Los representantes del Sindicato ante el Comité Técnico del Fideicomiso de Administración del Fondo de Ahorro para el Retiro del Personal Académico de la UADY

M en C Guadalupe Soledad Siordia Montero

Dra. Celia Isela Selem Salas

Dr. Miguel Enrique Rosado Vallado

Asunto: Informe del fondo de Jubilación

## Asamblea General de la APAUADY

Los representantes del Sindicato ante el Comité Técnico del Fideicomiso de Administración del Fondo de Jubilación del Personal Académico de la UADY presentamos, por este medio, el informe correspondiente a la sesión de dicho comité, celebrada el día 25 de mayo de 2015.

La convocatoria de dicha reunión se recibió en tiempo y forma, y la reunión se desarrolló de acuerdo a los puntos establecidos en la orden del día:

- 1.- Lista de asistencia.
- II.- Declaración de estar legalmente constituida la reunión.
- III.- Informe Financiero del Tesorero del Comité Técnico.
- IV.- Solicitudes pendientes de pago.
- V.- Asuntos generales

Referente a los puntos I y II, se hizo la presentación formal de los nuevos miembros del Comité Técnico en su carácter de representantes del Sindicato APAUADY. Estos son la M en C Guadalupe Soledad Siordia Montero, la Dra. Celia Isela Selem Salas y el Dr. Miguel Enrique Rosado Vallado. A continuación y debido a la ausencia del Dr. José Williams, presidente del Comité, fue nombrado en su lugar el CP: Mario Alayola Montañez, y como secretaria la M en C Guadalupe Soledad Siordia Montero, ambos en carácter accidental.

En el punto III referente al informe financiero correspondiente al periodo del 1 de julio al 31 de diciembre de 2014, nos permitimos destacar lo siguiente:

- a.- Se entregó el documento con el informe, en donde se describe los rubros generales de ingresos y egresos del fondo. Se incluyen los anexos de las Aportaciones adicionales y de las Pensiones pagadas.
- b.- Cabe mencionar que en el rubro de aportaciones (de la UADY) no se especifica cuál es el monto de la aportación de los académicos y cual el monto de la aportación de la Universidad, sino que se reporta en conjunto.
- c.- El monto del fondo de jubilación al 31 de diciembre es de \$ 975,047,292.67
- d.- Personal del banco Santander dio la explicación del modo en que se ha realizado las inversiones del fondo y que es congruente con el último mandato de la Universidad, el cual estipula la

inversión del 80% del fondo en valores gubernamentales (de bajo riesgo) y un 20% en instrumentos de privados o valores de renta variable con calificación mínima de "AA".

En lo referente al punto IV se analizaron y autorizaron las solicitudes pendientes para la asignación y cambio de plazo de la pensión por viudez de diversos académicos.

En asuntos generales (punto V), los representantes del sindicato solicitamos al comité: comité:

a.- Copia del último mandato que la Universidad envió a Banco Santander para el manejo de los fondos.

b.- Los criterios y justificaciones de la distribución que se hace de la aportación el gobierno federal a los fondos de jubilación de la Universidad

c.- Información acerca de la aparente inequidad de las aportaciones entre académicos y Universidad en el año de 2009 al fondo de Jubilación.

Se anexan al presente informe las copias de los documentos que contienen los desgloses y precisiones de los asuntos tratados.

## **ATENTAMENTE**

Los representantes del Sindicato ante el Comité Técnico del Fideicomiso de Administración del Fondo de Jubilación del Personal Académico de la UADY

M en C Guadalupe Soledad Siordia Montero

Dr. Miguel Enrique Rosado Vallado